Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak e.a.

Rincón de la Aduana, 12
31001
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

C.I.F.: A 31 118441
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es

RESOLUCIÓN 171/2024

Con fecha 27 de agosto de 2024, el Director-Gerente de SCPSA, aprobó la licitación del contrato "Suministro y transporte de balasto ofítico de 30/70 mm al CTRU de GÓNGORA. Expediente 2024/SCON-AIU/000013".

El valor estimado del contrato asciende a 145.200,00 € IVA excluido y se divide en dos lotes:

Lote 1 - Balasto ofítico de 30/70 mm
- Importe de licitación (2 años): 33.000,00 € IVA excluido.
- Importe de las posibles modificaciones del contrato (2 años): 3.300,00 € IVA excluido.
- Importe anual del contrato en caso de prórroga: 16.500,00 €/anuales IVA excluido.
- Importe anual de la posible modificación en caso de prórroga: 1.650,00 €/anuales IVA excluido.

Lote 2 - Balasto ofítico de 30/70
- Importe de licitación (2 años): 33.000,00 € IVA excluido.
- Importe de las posibles modificaciones del contrato (2 años): 3.300,00 € IVA excluido.
- Importe anual del contrato en caso de prórroga: 16.500,00 €/anuales IVA excluido.
- Importe anual de la posible modificación en caso de prórroga: 1.650,00 €/anuales IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 23 de septiembre de 2024 a las 13:00 horas.

Ha presentado oferta a los dos lotes únicamente la empresa Ofita Navarra, S.A.

La empresa licitadora presentó correctamente la documentación administrativa exigida, siendo admitida al proceso de licitación tal y como se recoge en el Acta de fecha 23 de septiembre obrante en el expediente.

En esa misma fecha, se procedió a la apertura de la documentación correspondiente a la proposición valorable automáticamente. Las ofertas presentadas y la puntuación obtenida por la empresa admitida, de acuerdo con los criterios de adjudicación, se recogen en la citada acta de fecha 23 de septiembre.

De la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el pliego regulador, la empresa Ofita Navarra, S.A. ha presentado la oferta con la mejor relación calidad-precio para ambos lotes. Así mismo, la empresa Ofita Navarra, S.A. ha presentado la documentación requerida para la adjudicación del Lote 1 y del Lote 2 del contrato, tal y como se recoge en el informe de 7 de octubre de 2024.

A la vista de lo expuesto, **RESUELVO:**

1.- ADJUDICAR el Lote 1 del contrato "Suministro y transporte de balasto ofítico de 30/70 mm al CTRU de GÓNGORA. Expediente 2024/SCON-AIU/000013" a la empresa Ofita Navarra, S.A., con 90 puntos sobre 100, por un importe de 33.000,00 € IVA excluido.

Rincón de la Aduana, 12
31001
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

C.I.F.: A 31 118441
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es

2.- ADJUDICAR el Lote 2 del contrato "Suministro y transporte de balasto ofítico de 30/70 mm al CTRU de GÓNGORA. Expediente 2024/SCON-AIU/000013" a la empresa Ofita Navarra, S.A., con 90 puntos sobre 100, por un importe de 33.000,00 € IVA excluido.

3.- REQUERIR a la empresa Ofita Navarra, S.A. para que una vez, transcurridos los 10 días naturales de suspensión desde la remisión de la comunicación de adjudicación, y en plazo máximo de 15 días naturales, aporte la documentación exigida en el punto A.10 del pliego regulador de la contratación.

El Director-Gerente, Alfonso Amorena Udabe.
(Documento firmado electrónicamente)